

Panamá, 12 de diciembre de 2018

Más de mil anomalías fueron detectadas durante operativo nocturno en Chiriquí

Un total de 1351 anomalías fueron encontradas por la Oficina Regional de ACODECO, Chiriquí, en 13 establecimientos dedicados a la venta de alimentos e insumos, durante el operativo con motivo de las fiestas de fin de año y que se llevó a cabo en horas de la noche de este martes 11 de diciembre.

El administrador general de la ACODECO, Oscar García Cardoze, hizo un llamado a los comerciantes para que eviten ser multados implementando dinámicas de fiscalización de los productos que venden y prevenir afectaciones a la salud de los consumidores, en especial en estas fiestas de fin de año cuando aumenta la demanda de productos tradicionales.

Entre las irregularidades se encontró 1318 productos expirados, entre ellos, gaseosas, alimentos para bebés e insumos para la fabricación de panes y horneados, entre otros.

Cabe destacar que en los primeros diez meses del 2018, dicha entidad al servicio del pueblo chiricano, ha decomisado 8946 productos con fecha vencida. De éstos, 3638 fueron retirados del mercado en septiembre, el mes con mayor cantidad de estos insumos que representaron una amenaza para la salud.

Se suman a este esfuerzo sorpresivo y nocturno de la ACODECO, el resultado de 24 productos sin precios a la vista y otros 9 en estado deteriorado. En el artículo 36, de la Ley 45 de 2007, señala que entre los deberes del proveedor, hace referencia que es obligatorio informar, clara y verazmente al consumidor sobre las características del producto o servicio ofrecido.

También es menester del consumidor, no solo revisar la fecha de caducidad antes de comprarlo y otras incomodidades que puedan presentarse, sino denunciar estas anomalías llamando al 130 de la ACODECO o través de su APP y redes sociales @acodecoresuelve en twitter y facebook.